

# CONCURSO ABIERTO Y PERMANENTE IV CONVENIO – TERCERA CONVOCATORIA 2023

## LISTADO DE PUESTOS

### NOTA INFORMATIVA

Comunicamos que en el día de hoy se ha publicado el anexo de puestos correspondiente a la tercera fase de 2023 del CAP:

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el 25 de octubre y finaliza el 7 de noviembre de 2023, ambos incluidos.

Como siempre, la presentación de solicitudes ha de efectuarse a través del Portal Funciona y, sólo en casos muy excepcionales, conforme a la nota de instrucciones que publicamos en la web, se admitirá la solicitud presentada por Registro oficial.

#### [Anexo I - LISTADO DE PUESTOS](#)

Plazo de presentación de solicitudes: **del 25 de octubre al 7 de noviembre de 2023, ambos incluidos.**

- [Instrucciones para la presentación y desistimiento de solicitudes](#)
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Directorio de contactos Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#)
- [Documento informativo de titulaciones y especialidades](#)

Respecto a **los complementos salariales** que figuran en los puestos convocados, se recuerda el contenido de los apartados 1 a 4 de la Disposición Transitoria séptima del IV Convenio colectivo único. Disposiciones sobre complementos:

1. Los complementos singulares de puesto modalidad A3 asignados a puestos de trabajo ocupados de los grupos profesionales 4 y 5 del III Convenio Único dejarán de percibirse por integrarse su cuantía en el salario base establecido en las tablas salariales incluidas en el anexo II con efectos de 1 de enero de 2019.
2. Los complementos singulares de puesto modalidad A2 asignados a puestos de trabajo ocupados del grupo profesional 3 del III Convenio Único se continuarán percibiendo mientras el puesto esté ocupado, suprimiéndose cuando el puesto quede vacante.
3. Los complementos singulares de puesto modalidades A2 y A3 asignados a puestos ocupados no contemplados en los apartados anteriores continuarán percibiéndose mientras el puesto esté ocupado, suprimiéndose cuando el puesto quede vacante.
4. Los complementos singulares de puesto modalidades AR2, AR3, A/idiomas, B (atención directa al público) y C (manejo de fondos públicos) asignados a puestos ocupados continuarán percibiéndose mientras el puesto esté ocupado, suprimiéndose cuando el puesto quede vacante.

24 de octubre de 2023